



DOÑA ENCARNACION AGUERA CORTES, SECRETARIA-INTERVENTORA
ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUBRIN (ALMERIA) .-

CERTIFICO: Que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 15 de Octubre de 2019 se adoptó el acuerdo, que transcrito literalmente dice así:

“

10.3. MOCIÓN PRESENTADA POR FUNDACIÓN SAVIA POR EL
COMPROMISO Y LOS VALORES.-

La Fundación Savia tiene como objetivo fundacional poner en valor lo rural. Tenemos la responsabilidad de mantener un territorio vivo y saludable. Es de nuestro medio natural y rural del que obtenemos cada día los recursos imprescindibles 3 para nuestra vida. Priorizar los criterios de sostenibilidad es una cuestión imprescindible para construir un mejor futuro. El gran reto de la humanidad para un futuro sostenible exige una atención prioritaria al progreso rural. El abandono de cultivos, pastos y bosques provoca la pérdida de biodiversidad, paisaje y erosión del terreno, la aparición de incendios difícilmente controlables y el calentamiento del clima, por ende; supone la desaparición de cultura, tradiciones, herramientas y usos sostenibles, servicios e infraestructuras, economía local y profesiones tradicionales... No podemos privar a las futuras generaciones de ese ingente patrimonio. Las grandes ciudades también se nutren de todas esas cualidades que nos ofrece el medio natural. Los actuales patrones de consumo masivo adolecen al término de los recursos naturales que puede ofrecer el planeta, contribuyendo al colapso y a la destrucción. De hecho, consumimos más que generamos, el 29 de Julio de 2019, ya habíamos agotado todos los recursos que la tierra generará en el año. Además, hemos batido el record de emisiones de CO2 con 415 ppm, tendencia que se estima al alza si no establecemos soluciones reales ahora.

Teniendo presente que el derecho ambiental es un derecho del ser humano. Un interés social, universal y económico, que deben ir de la mano para conseguir generar riqueza sin perjudicar el entorno con un carácter intergeneracional para la supervivencia de la raza humana.

Hemos observado en este sentido como, por desgracia, en demasiadas ocasiones se adoptan decisiones de gran envergadura sin considerar en los efectos que las mismas tendrán en el territorio, en sus gentes, en el futuro. No pensamos, lamentablemente, en las consecuencias futuras de nuestros actos

de hoy; no incorporamos, como criterio decisonal, cómo afectará a las generaciones futuras las decisiones que toman las generaciones presentes. Este es un asunto de gran interés para la Fundación Savia y en el que estamos seriamente implicados. No tenemos en cuenta cómo estamos condicionando la vida de nuestros nietos y biznietos. Consideramos que la creación de una institución que tenga como misión esencial incorporar estos criterios en las decisiones de gobernanza es de gran importancia para la humanidad del futuro. El/la Defensor/a de las Generaciones Futuras es una institución muy necesaria, por lo que le damos traslado de la siguiente propuesta de declaración o moción que nos gustaría, llevase al próximo pleno de su Ayuntamiento.

Desde la Fundación Savia, consideramos esencial que se trate de una iniciativa a la que se sume la ciudadanía, y en este sentido son, en nuestra opinión, los Ayuntamientos las entidades que mejor representan los intereses y objetivos de un territorio concreto. La propuesta está siendo acogida con gran interés y entusiasmo y ya numerosos ayuntamientos la han aprobado en sus plenos (actualmente 223 ayuntamientos, Las Diputaciones de Córdoba, Jaén, Huelva, Almería y Granada y las Mancomunidades de Beturia en Huelva, Los Pedroches en Córdoba y de la Alpujarra granadina) y más municipios se encuentran tramitando la moción para llevarla en breve a sus próximos plenos municipales. Nos encantaría que se sumase a este grupo de municipios, que son cabecera de esta iniciativa.

Para cualquier duda o aclaración le indicamos nuestros teléfonos de contacto: Francisco Casero: 629429494 - Antonio Aguilera: 600260016.

Un abrazo,

FUNDACIÓN SAVIA

Francisco Casero Rodríguez

Presidente - Fundación Savia por el Compromiso y los Valores

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL/MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

D. Francisco Casero Rodríguez, Presidente de la Fundación Savia por el Compromiso y los Valores, con DNI n.º 41.487.739V, viene a formular para su aprobación la siguiente MOCION, con base en la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existen numerosos instrumentos internacionales de protección ambiental que defienden a las generaciones futuras frente a la acción de la humanidad del presente.

El Informe Brundtland "Nuestro Futuro Común" en 1987 señala: "Hemos tomado prestado capital del medio ambiente de las generaciones futuras".

El principio 3, de la Declaración de Río 1992 declara que el derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda

"equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras".

La Declaración sobre la Responsabilidad de las Generaciones Presentes hacia las Generaciones Futuras formulada por la UNESCO en el año 1997 invita formalmente a las instituciones públicas a prepararse resueltamente a salvaguardar las necesidades y los intereses de las generaciones futuras con un espíritu de solidaridad.

El imperativo moral que exige que se formulen para las generaciones presentes unas directrices sobre el comportamiento que cabe observar dentro de una perspectiva de conjunto abierta al porvenir ya está poniéndose en práctica a través de instituciones en diferentes países.

No en vano, en Suecia o Finlandia existen figuras de protección ambiental con base en la protección de las generaciones futuras. También Hungría instituye el Comisionado Parlamentario para las Generaciones Futuras, Bélgica la Fundación para las Generaciones Futuras, Alemania la Fundación para los Derechos de las Generaciones Futuras o en Reino Unido se ha propuesto una tercera Cámara Parlamentaria denominada Cámara de los Guardianes del Futuro (junto a las Cámara de los Lores y la de los Comunes), para velar por los recursos de las próximas generaciones.

Teniendo presente que en la Carta de las Naciones Unidas los pueblos de la Tierra han expresado su voluntad de "preservar a las generaciones venideras" así como los valores y principios que consagra la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Tomando en consideración las disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y del Pacto Internacional de Derechos Cívicos y Políticos, aprobados el 16 de diciembre de 1966, y también las de la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada el 20 de noviembre de 1989.

Preocupados por la suerte de las generaciones futuras ante los desafíos vitales que plantea el próximo milenio y consciente de que en esta etapa de la historia corre serio peligro la perpetuación misma de la humanidad y su medio ambiente.

Afirmando la necesidad de establecer nuevos vínculos equitativos y globales de cooperación y solidaridad entre las generaciones y de promover la solidaridad entre generaciones en el marco de la continuidad de la humanidad, con el afán de preservar nuestro entorno, en beneficio de las generaciones futuras.

Recordando que las responsabilidades de las actuales generaciones para con las futuras ya se han mencionado en distintos instrumentos jurídicos como la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 16 de noviembre de 1972, el Convenio sobre la Diversidad Biológica aprobado en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo el 14 de junio de 1992, la Declaración y el Programa de Acción de Viena aprobados por la Conferencia Mundial de Derechos

Humanos el 25 de junio de 1993, y las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras aprobadas desde 1990.

Reconociendo que la tarea de garantizar la protección de las generaciones futuras, en especial mediante la educación, constituye una parte importante de la misión ética fundamental de las instituciones públicas.

Advirtiendo que el destino de las generaciones venideras depende de las decisiones y medidas que se tomen hoy, que los problemas actuales deben resolverse por consiguiente en interés de las generaciones presentes y futuras, y que la pobreza extrema, el subdesarrollo, la exclusión y la discriminación representan un peligro para las generaciones presentes y dan lugar a consecuencias nefastas para las venideras, invitando a las instituciones públicas a prepararse para salvaguardar desde ahora las necesidades y los intereses de las generaciones futuras con un espíritu de solidaridad, siendo conscientes de la incertidumbre actual en el panorama internacional en relación a la adaptación al cambio climático.

Se somete a la consideración del Pleno la aprobación del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Proponer a Naciones Unidas, como organismo representante de los pueblos de la Tierra, la creación de la institución del "Defensor/a de las Generaciones Futuras".

SEGUNDO. - Proponer al Parlamento Europeo, como representante de la soberanía popular de los pueblos de Europa, la creación de la institución del "Defensor/a de las Generaciones Futuras".

TERCERO. - Proponer al Congreso de los Diputados, como representante de la soberanía popular del Estado, la creación de la institución del "Defensor/a de las Generaciones Futuras".

CUARTO. - Proponer al Parlamento de Andalucía, como representante de la soberanía popular del pueblo andaluz, la creación de la institución del "Defensor/a de las Generaciones Futuras".

QUINTA. - Comunicar a la Fundación Savia la aprobación de esta moción.

Lourdes María Couñago - Licenciada en Ciencias Políticas y Socióloga - Decíamos ayer

Rafael Alonso Barrau - Agricultor Ecológico y fabricante de aceite - Miro a los ojos de mis dos pequeños hijos

Dietmar Roth - Presidente P.N. Sierra María-Los Vélez - Responsabilidad e ilusión por las futuras generaciones

Rosario Cano - Directora Adjunta de CRISARA - Nosotros somos una gran superpotencia

Manuel Parras Rosa - Catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados. Universidad de Jaén - ¿Cuánto nos importan de verdad nuestros hijos?

José Antonio Carbonell - Subdirector de la Red Comercial de Triodos Bank España - El significado de la vida

José Ríos Márquez - Presidente de la Fundación Social Universal - Cambiemos los pilares de una tierra que languidece

Pilar Carbonero Sánchez - Ingeniera de Obras Públicas (Menorca) - Y... ¿Esos? ¿Los que no Oímos?

Gregorio Sánchez Yébenes - Educador Social (Valdepeñas) - Dejar el mundo mejor que lo encontramos....

Juan Carlos García de los Reyes - Arquitecto y urbanista - El hilo que nos une con la memoria y con la tierra

Miguel Delibes de Castro - Profesor ad homram, CSIC - Veneración

Laura Limón - Defensora de la Ecología política como herramienta de cambio - Esperanza frente a resignación

Elena Peláez Andérica - Ingeniera Técnica Agrícola y Doctora en Mejora Genética Vegetal - Nuevos Paradigmas

IVI^o Del Rosario Cantón Navarro - Inspectora Fluvial de la DT de Medio Ambiente - Aún estamos a tiempo

Antonio Peláez Toré - Ingeniero de Caminos - Un Futuro Digno de ser vivido: Se lo debemos a nuestros niet@s

María Sánchez - Veterinaria de campo y escritora - Ser rebaño entero

Rafael Muñoz Rubio - Ganadero Extensivo y Veterinario - Nuestras Futuras Generaciones necesitan un defensor

José Domínguez Abascal - Catedrático de la Universidad de Sevilla - La Moral de las Futuras Generaciones

Llúisa Moret Sabidó - Licenciada en Psicología.

Alcaldesa de Sant Boi de Llobregat - Creer en el Futuro

Luis Manuel Ginés Guijarro - Cartero Rural - Mirar la vida con los ojos de los que vendrán

Diego J. Granado Cumbres - Ingeniero Agrónomo - Nadie les Preguntó

Valeriano Ruiz Hernández - Físico - Actuar hoy para salvar el mañana

Isabel Ambrosio Palos - Alcaldesa de Córdoba - Generaciones Futuras

Manuel Delgado Cabeza - Catedrático Economía Aplicada 11 - Nueva Conciencia

José Chamizo de la Rubia - Defensor del Pueblo Andaluz 1996-2013 - Visión de Futuro

Susana Garrido - Teniente Alcalde de Villamanrique de la Condesa - Reza el Rocío que roza la reza del futuro

Juan Antonio Luque - Director de empresas de tecnología con fuerte vinculación al entorno rural - Viva la Revolución!!
Pilar Gallego Ledesma - Técnico Asociación Ecológica Sierra de Alcaraz de Andalucía y Castilla-La Mancha - Conocer, Preservar, Defender

Miguel Ángel Moreno García - Veterinario - No hay mayor tesoro

Asun Torres Jaraba - Maestra - ¡Gracias a la vida!

Zaida Casero Montes - Licenciada en Ciencias Ambientales - Mi voto es SI

Antonio Fernández - Exprofesor de Literatura y Lógica Comparativa, Universidad de Waseda- Melbourne - El mañana desde hoy

Carmen Laffón - Premio Nacional de Pintura - Defensa del Paisaje

Gustavo Porras Funes - Profesor de Música en Enseñanza Secundaria - Ubuntu: soy porque nosotros somos - Tony Herrera - Biólogo y emprendedor -

Girarse hacia el Futuro

Miguel Ángel Chamocho Cantudo - Profesor de Derecho de la Universidad de Jaén - Mirar a la tierra con menos egoísmo

5 Esteban de Manuel Jerez - Profesor Titular de la Universidad de Sevilla - Manos a la Obra

Antonio Rodríguez Almodóvar - Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil - Que nos pidan cuentas nuestros nietos

Tom Martín Benítez - Periodista y Director del Informativo

"La Hora de Andalucía en CSR" - No fracasemos en esto

Joaquín Araújo Ponciano - Naturalista y Escritor - ¿por qué Planto Árboles?

Reyes Tirado - Bióloga y Científica - Construyendo Esperanza para las Generaciones Futuras

Tomás García Azcárate - Presidente de la Asociación Española de Economistas Agrarios - El Futuro Depende del Presente

Natalia Díaz - Directora Documental, Instituto de Investigación Serranía Celtibérica - La Memoria de los Pueblos: Una historia para contar

Juana Reche Rubio - Ingeniera Agrónoma -Y tú, ¿qué piensas dejar?

Fernando Martínez Salcedo - Director de Proyectos del Instituto de estudios de la Tierra - La Cadena Humana

José Martín Civantos - Historiador y Arqueólogo - Aprender del pasado para construir nuestro futuro

Arantxa García Martín - Ilustradora y Humanista - Escuchar a la Naturaleza

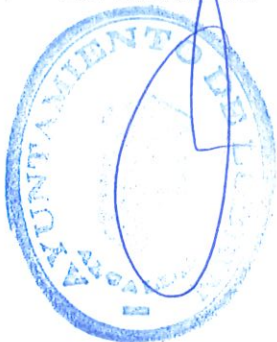
Fernando Valladares Ros - Doctor en Ciencias Naturales - Guerrero del Clima

Sometido el asunto a votación por unanimidad de los nueve concejales presentes que forman la totalidad de la Corporación se acuerda:

UNICO: Aprobar en todos sus términos la moción de la Fundación Savia y que se refiere al compromiso y los valores por mantener un territorio vivo y saludable.

Y para que conste, extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, en Lubrin a veinticuatro de octubre de 2019.

V° B°
EL ALCALDE



LA SECRETARIA ACCIDENTAL

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and several vertical strokes, positioned below the text "LA SECRETARIA ACCIDENTAL".

